

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 5
**PRIMER PERIODO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, CONVOCADAS POR EL SEÑORA
GOBERNADORA DEL DPTO EL CESAR MEDIANTE DECRETO 000039 DEL 28 DE
FEBRERO DE 2024**

(12 DE MARZO 2024)

ACTA No.8

FECHA: VALLEDUPAR 12 DE MARZO 2024

HORA DE INICIACION: 8: 00 AM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

N	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	AUSENTE
1	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
1	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PERIODO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, CONVOCADAS POR EL SEÑORA
GOBERNADORA DEL DPTO EL CESAR MEDIANTE DECRETO 000039 DEL 28 DE
FEBRERO DE 2024**

(12 DE MARZO 2024)

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. INVOCACION A DIOS
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES



7. VARIOS

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria: Señor presidente me permito informarle que en la sesión del día de hoy de la honorable asamblea se encuentran presente diez (10) honorable diputados por lo tanto existe quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir declaro abierta la sesión, sírvase señora secretaria darle lectura el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Secretaria: Leído el orden del día señor presidente.

El presidente: leído el orden del día se somete a consideración de los diputados sigue abierta la discusión anuncio que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban orden del día anteriormente leído?

Secretaria: aprobado

El presidente: Continúe señora secretaria con el orden del día

3. INVOCACIÓN A DIOS

MANUEL GUTIERREZ

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

La secretaria: para informarle señor Presidente con respecto a este punto existe una proposición en secretaria.

Presidente: dele lectura

Secretario: con gusto

**PROPOSICIÓN N°. 044 de 2024
(12 de marzo 2024)**

Pospóngase su la lectura aprobación del acta número 07 de 11 marzo del 2024 la cual se encuentra transcrita y a disposición de los diputados de esta corporación presentada por el honorable diputado JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA.

Presidente: sigue abierta la discusión se avisa que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretario: aprobada

Presidente: Continúe señor secretario con el orden del día,

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 5

El presidente: existe correspondencia radicada en la secretaria general de la corporación.

Secretario: no existe correspondencia radicada señor presidente.

Presidente: continúe con el orden del día secretario.

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: existe proposiciones y resoluciones radicada en la secretaria general de la corporación.

Secretario manifiesta: si existe proposición

Presidente: dele lectura

**PROPOSICIÓN N° 043
(11 de marzo de 2024)**

LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, en Sesión plenaria de la fecha, en uso de sus facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias y en especial las conferidas por el Artículo 299 y 300 de la Constitución Política de Colombia, y,

CONSIDERANDO:

Que Roque Alberto Sánchez Arteaga, fue un ilustre hijo de Aguachica, líder intachable, visionario, defensor de causas sociales, quien dedicó gran parte de su vida al servicio del departamento del Cesar.

Que Roque Alberto Sánchez Arteaga, cursó estudios de básica primaria en el Liceo Nelly de Aguachica, secundaria en el colegio San Pedro Claver en Bucaramanga y superior en la Universidad Javeriana en Bogotá donde obtuvo el título de Arquitecto. Se caracterizó por ser un eximió profesional.

Que Roque Alberto Sánchez Arteaga, en su trayectoria profesional desempeñó cargos como Secretario de Planeación Municipal de Aguachica en el Período del Alcalde Antonio Bermúdez Cabrales y fue Secretario de Infraestructura Departamental en el Gobierno de Cristian Moreno Panesso. Como secretario de planeación municipal diseñó la restructuración de la calle 5 de Aguachica con separadores, vías para peatones y bicicletas desde la calle 20 hasta la 40, como secretario de Infraestructura estuvo al frente del Plan Departamental de Aguas, entre otros. Asimismo, se dedicó a ser asesor y consultor privado y a las actividades agropecuarias.

Que Roque Alberto Sánchez Arteaga, fue un amoroso esposo de Rosalba Osorio y ejemplar padre de Carlos Alberto, un hombre de hogar. Por otra parte, cabe resaltar que entre sus grandes pasiones se encontraba la natación del cual cosechó un gran triunfo al ser Campeón Nacional, fue amante asiduo de la lectura y la pintura.

Que Roque Alberto Sánchez Arteaga, será recordado como un ciudadano excepcional que en todas sus actuaciones públicas y privadas dio muestras evidentes de su invaluable vocación de servicio y valores éticos y morales.

Que, en consideración a sus méritos sobresalientes, es deber de esta Corporación rendirle un homenaje póstumo y exaltar su vida y obra.

En virtud de todo lo anterior,

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 5

PROPONE:

ARTÍCULO PRIMERO: Rendir **HOMENAJE PÓSTUMO** a la memoria de **ROQUE ALBERTO SÁNCHEZ ARTEAGA** y **EXALTAR** los grandes aportes que hizo este insigne ciudadano al Departamento del Cesar, así como sus valores éticos y morales.

ARTÍCULO SEGUNDO: Entréguese la presente proposición en **NOTA DE ESTILO** a sus familiares.

Presentada por la Honorable Diputado:

JORGE ANTONIO BARROS GNECCO

Presidente: se abre su discusión. Suficiente ilustración sigue abierta la discusión se avisa que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretario: aprobada

Presidente: continúe con el orden del día.

7. VARIOS

Diputado **JORGE BARROS GNECCO**: le vamos a enviar un mensaje a la gobernadora del cesar **ELVIA MILENA SAN JUAN** al alcalde del municipio de sandiego al secretario de gobierno dptal y especialmente al jurídico de la gobernación del cesar manejamos una información que en la gobernación de Mauricio pimiento la gobernación adquirió un predio de 120 hectáreas en media luna la tiene el colegio Rafael Uribe Uribe hoy nos dicen que los predios están siendo invadidos necesitamos claridad estos predios son de la gobernación y se lo entregaron en comodato al colegio anterior necesitamos al jurídico para que nos de luces de cómo esta este predio hoy nos dice Sergio barranco que salió en periodo pasado tenía esta información secretario averigüemos esto para invitarlos acá a la corporación hacerle el llamado al secretario de gobierno del cesar y de sandiego para que nos digan si es verdad que están invadiendo estos predios.

Diputado **Jesús SUAREZ MOSCOTE**: en días pasado en hotel sonesta hubo una reunión de la agencia nacional de tierras con ganaderos del dpto del cesar, quedan dudas sobre forma no solo como se va a ofertar sino como se va a pagar es importante ponernos en consonancia con todo este tipo de eventos en el territorio orientados desde el gobierno nacional para lograr sus fines en las reformas, comentarles la persistencia de inseguridad en el sector rural continúan los eventos de abigeatos sobre todo en zona norte y robos constantes de elementos diversos, la poca presencia del ejército nacional en lagunas zonas rurales del dpto como poponte, en el paso 4 viento y Bosconia es un llamado al gobierno dptal ejército para tomar medidas para salvaguardar los bienes y vida de las personas, decirle señor presidente que gracias a las denuncias que se hicieron aquí sobre los atropellos que están teniendo algunos contratistas de vías del plan dptal ya se han hecho algunas reuniones especialmente el bayito y 4 vientos ya se surtió una reunión de seguridad.

Presidente: Continúe señor secretario

Secretario: agotado el orden del día.

CONVOCATORIA: Agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca para el día miércoles 13 de marzo 2024 a las 8:0 am

8:54 am se da por terminada la sesión

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 5

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 12 de marzo de 2024

N	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	ausente
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA
Presidente

JOSE CARLOS PEREZ YANCY
Secretario General

Digito Etilvia romeo